

Guayaquil, 14 de marzo de 2017

Sra.

MARITZA ELIZABETH JIMENEZ CASAÑAS

Gerente General de la Compañía

PERMANECORP S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Una vez analizado los resultados de los estados financieros del ejercicio 2016, puedo expresar lo siguiente:

1. Todas las transacciones están registradas siguiendo los principios y normas internacionales de contabilidad.
2. Todas las transacciones tienen el correspondiente respaldo que cuenta con todos los requisitos exigidos por la ley.
3. En general todas las transacciones mercantiles han sido efectuadas de acuerdo a las leyes, normas y procedimientos legales y tributarios.

Sin otro particular,

Atentamente,



ECO. LUIS E. VALENCIA M.

09015914669